



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)

Tegucigalpa, M. D. C., Honduras C.A.
Teléfono 2220-5522 Fax 2238-1210

Oficio No.1038-UPEG-2019

06 de diciembre, 2019

Licenciada
Lesly Barahona
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Estimada Licda. Barahona:

Cordialmente me dirijo a usted con el propósito de dar respuesta al oficio **No. 747-UT-2019** del 29 de noviembre del presente año, donde se solicita el organigrama de Nivel Central con los nombres de los servidores públicos actualizado al mes de noviembre, 2019, me permito informarle que **no hubo cambios en la estructura orgánica.**

Conforme a lo anterior la información presentada en el Portal de Transparencia NO requiere actualización.

Se adjunta organigrama del Nivel Central.

Atentamente,


Dra. Janethe Aguilar Montano
Directora de UPEG



cc: Archivo
/Linday



Gobierno de la
República de Honduras

SECRETARÍA DE SALUD

Oficio No. 747-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 29 de noviembre, 2019

Doctora
Janeth Aguilar
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Su Oficina

Apreciable doctora Aguilar:

Respetuosamente le solicito y con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- **Organigrama del nivel central**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de noviembre, 2019**. (Con el objeto de atender los posibles cambios).

Conforme a lo solicitado, se deberá ser entregada a más tardar el **viernes 06 de diciembre, 2019**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de NOVIEMBRE en el nivel central, por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundada en la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente.


Licenciada Lesly Barahona Vivas
Jefa Unidad de Transparencia

UPEG
Celia Rodríguez
29/11/19.

“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo”

José Trinidad Cabañas



No.3181-DGRISS-2018

06 de Diciembre del 2019.

Licenciada
LESLY BARAHONA
Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Su oficina.

Estimada Licda. **Barahona:**

En atención al oficio No.748-UT-2019, tengo a bien informarle que el mes de Noviembre, el cambio que ha existido es el de Hospital Gabriela Alvarado:

Nombre	Hospital	Oficina	Correo Electrónico
Doctor. CARLOS QUINTERO	Comisión de Transición Gabriela Alvarado	27636039	hjadanli@yahoo.com

En las Regiones Sanitarias no se ha presentado ningún cambio hasta la fecha.

Con muestra de consideración y estima, me suscribí de usted

Atentamente,



DR. ALCIDES MARTINEZ

Director General de Redes Integradas de Servicios de Salud

Cc: Archivo

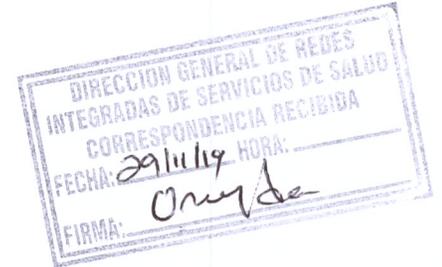


DIRECCION GENERAL DE REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD
Barrió El Centro, Avenida Cervantes, Edificio del Correo Nacional, 2do. Piso
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
Teléfonos: 2237 – 5800 /email: dgriss.16@gmail.com

Oficio No. 748-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 29 de noviembre, 2019

Doctor
Alcides Martínez
Dirección General de Redes Integradas y Servicios de Salud
Su Oficina:



Estimado doctor Martínez:

Respetuosamente le solicito y con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información n pública:

- **Organigrama de los Hospitales y de las regiones a nivel nacional**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparece en el organigrama actualizada al **mes de noviembre 2019**. (Con el objeto de atender los posibles cambios)

Conforme a lo solicitado, se deberá ser entregada a más tardar el **viernes 06 de diciembre, 2019**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de NOVIEMBRE en las regiones y hospitales por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.


Licenciada Lesly Balcón Vivas
Jefa Unidad de Transparencia

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas

